

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 del 2011

Señores:
JUNTA NACIONAL DE ACCIONISTAS.
Ciudad.

Acatando las disposiciones legales pertinentes, me es grato poner a consideración de ustedes, en mi calidad de Comisario de la empresa COMPANIA GEOSERVICIOS, S.A., mi informe sobre obligaciones y resultados del ejercicio económico del año 2010.

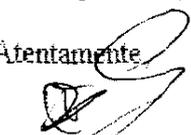
Los procedimientos empleados para la contabilidad que se lleva por computación son los universalmente aceptados y los balances reflejan la verdadera situación de la compañía.

En lo que respecta a la parte tributaria, la empresa ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones emitidos por el Servicio de Rentas Internas y, se encuentra al día en el pago de los impuestos.

Además, dejo constancia que el calculo de ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA POR EL AÑO 2011, esta en \$. 4.860,00, siendo este valor del resultado de las formulas determinadas por el Servicios de Rentas Internas, según lo presentado en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2010-

Dejo asi constancia de la labor efectuada como comisario, debiendo recalcar que la contabilidad se ajusta a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y que las cifras que reflejan los Estados Financieros demuestran la realidad de la empresa.

Atentamente


C.P.A. José Pacheco Jara
Comisario

